

ACTA N° 15/2025.-

FECHA : 29 DE MAYO DEL 2025
HORA : JUEVES 10:40 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI CONTRERAS

1.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRIN
2.- CONCEJAL : SEÑOR DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS
3.- CONCEJAL : SEÑOR CARLOS ROJAS GARCÉS
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA
5.- CONCEJAL : SEÑOR ANDRES RIQUELME BASOALTO
6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ

INASISTENCIAS:

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Señor Mauricio Catoni Contreras, dirige esta sesión, acompaña la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste la Administrador Municipal (s), Gonzalo Mella Reyes
Asiste el Director de Control (S), Ricardo Landaeta V.
Directores Departamentos , Asesores Jurídicos Marcelo Brunet y Carlos Álvarez

Visitas :Asiste el 8vo Básico de la Escuela de Buli junto a su Profesora Sylvia Monrroy y la Directora Sra. Natalia Ortiz Muñoz ; Presidente de Curso Joven Agustín Mieres

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : 13 , 14 y 6 Extraordinaria

ACTA PARA ENTREGA : No hay

B).- CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA

:

constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: en nombre de Dios y de la patria damos comienzo a la sesión ordinaria número 15 de Concejo Municipal este jueves 29 de mayo 2025, queremos saludar junto a los directores y funcionarios municipales que hoy día nos acompañan saludar cariñosamente al octavo básico del Colegio Bulí a su directora señora Natalia Ortiz y a la profesora Silvia Monrroy quien en el ramo de historia y en el contexto del plan de formación y participación ciudadana nos vienen a visitar hoy día también fueron testigos de la comisión de finanzas que acabamos de tener en la cual los concejales en su rol fiscalizador de las actividades que se desarrollan administrativamente el municipio, han recibido información de los funcionarios municipales sobre la modificación presupuestaria que se va a votar así es que muy bienvenido a los dos alumnos estudiantes también y a su presidente del centro de alumnos don Agustín darle la más cordial de la bienvenida y que sea una grata estadía.

Punto N° 1:

ACTAS: para aprobación: no hay

Para entrega: 13 y 14 ordinaria y 6 extraordinaria

CORRESPONDENCIA: solicitud junta Vecino Paque Norte Oriente, solicitud junta de vecino Las Miras, solicitud junta de vecinos Bulí Caserío solicitud, junta de vecinos San Vicente Centro, solicitud junta de vecinos los Guindos solicitud, junta de vecinos Ñiquén Estación, solicitud junta de vecinos las Miras, solicitud junta de vecino Santa Josefina, solicitud junta de vecinos La Gloria Arriba, solicitud junta de vecinos Llahuimavida, solicitud junta de vecinos Huenutil Centro, solicitud junta de vecinos El Espinal Oriente y solicitud junta de vecino La Torre de Huenutil y finalmente solicitud de junta de vecinos Las Ilusiones.

DESPACHADA: no hay.

COMISIONES: si hay, comisión jurídica entiendo que se oyó reglamento de sala.

CONCEJAL BURGOS: gracias presidente muy buenos días buen día colegas funcionarios a las visitas ilustres que tenemos aquí, los niños de los 8vo Básico Escuela Buli a su directora la señora Natalia, con la señora Sylvia así que muy bienvenido y ojalá que sea un momento de mucho aprendizaje y saludos también a todos los que nos ven por las redes sociales.

Bueno realizamos una comisión de jurídica para actualizar el reglamento de sala de nuestro concejo municipal asistimos cuatro concejales, esto fue el 22 de mayo el reglamento sala, tiene 76 artículos y cuatro títulos los cuales había que actualizarlo a nuestro según lo que dan las leyes, con participación de la señora Marcela Elgueta, nuestra secretaria municipal. Tengo entendido sí señor presidente que usted lo está

analizando así que va a pasar después a por concejo para que sea aprobado así que hago entrega del respectivo la comisión.

También aprovecho de dar la comisión finanzas que acabamos de tener aquí con la participación de los seis concejales la modificación presupuestaria número seis donde analizamos los aumentos de ingresos por distintos ítem que van llegando sobre patentes municipales, permisos de circulación ,licencia de conducir, subvenciones , de desarrollo administrativo de la dirección alta pública de recuperación de licencias y otros y en el aumento gastos que corresponden a textiles vestuarios, materiales de uso consumo publicidad, difusión servicios generales, servicios técnicos profesionales, asistentes sociales a personas, terreno ,equipamiento informático y otros activos informáticos y obras civiles donde se debe adecuar el ingreso con los gastos respectivos a su vez también aprovechando que usted estaba presidente aquí también nos dio a conocer distintos puntos de vista en cuanto a lo que era terreno informático y otros activos no financieros así que eso para que pase enseguida nos llame a votación usted para la aprobación o rechazo así que con entrega a las comisiones respectivas gracias señor presidente.

1) ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 6

SECRETARIA MUNICIPAL SRA. MARCELA ELGUETA: a los señores concejales, modificación presupuestaria número 6.

CONCEJAL GARRIDO.- Apruebo.

CONCEJAL VALENZUELA.- Apruebo.

CONCEJAL RIQUELME.- Apruebo

CONCEJAL BURGOS.- Apruebo.

CONCEJAL ROJAS.- me gustaría dejar en acta señora Marcela la posibilidad de generar un informe con la diferencia de rentabilidad en el punto de materiales y consumo más mano de obra con tal de hacer un comparativo en el trimestral de qué tan rentable es hacerlo con personal de acá de la municipalidad a diferencia con contratar un externo esperando que sea favorable a lo que se está ocupando y por lo visto en comisión apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO.- Apruebo.

ALCALDE: Apruebo.

SECRETARIA MUNICIPAL, SRA. MARCELA ELGUETA: queda aprobado

ACUERDO N°48

SE APRUEBA UNANIMEMENTE LA MODIFICACION PRESUPEUSTARIA N° 6 POR UN MONTO DE \$ 357.000.000

2) ACUERDO APROBACION REPRESENTANTES COMITÉ DE BIENESTAR DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL.

CONCEJAL GARRIDO.- Apruebo.

CONCEJAL VALENZUELA.- Apruebo.

CONCEJAL RIQUELME.- Apruebo

CONCEJAL BURGOS.- Apruebo.

CONCEJAL ROJAS.- Apruebo.

CONCEJAL ZAMBRANO.- Apruebo.

ALCALDE: Apruebo.

ACUERDO N° 49

SE APRUEBAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BIENESTAR DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNAL

CUENTA ALCALDE MAURICIO CATONI C- :

Contarles que me acaba de llegar una información que la Dirección de Obras Hidráulicas de Maule y de Ñuble, dada la denuncia que nosotros hicimos de los trabajos irregulares que se hicieron en el río Perquilauquén viene una visita inspectora el día 5 de junio del 2025, yo creo que esto es súper relevante porque yo creo que es primera vez que vienen de las dos regiones vienen de Maule y de Ñuble y espero que se pueda tomar inmediatamente una medida que permita resguardar los intereses de nuestros vecinos ante posibles subidas de del río.

También contarles que a más tardar el día de mañana o probablemente hoy en la tarde quede habilitado el puente Ñiquén en la ruta N253, por lo tanto hay que estar atento ahí a través de nuestras redes sociales le vamos a informar a toda la comunidad la apertura del puente que afectado tanto el normal funcionamiento de esa de esa vía.

Contarle también al concejo que hace algún tiempo visité el sector de Belén ya en una reunión con la junta de vecinos y también posteriormente con el club de adulto mayor, en el cual señalan que la escuela está en bastante mal estado ya y efectivamente cosa que pudimos corroborar los techos, los vidrios, el techo en mal estado así es que yo dispuse que la Secretaría Comunal de Planificación elaborara presupuesto de la reparación de emergencia y un futuro proyecto de mejoramiento, la sorpresa fue que desde la Dirección de Obras nos señalaron que esta escuela la empresa que presupuestó el retiro del techo señaló de que estaba compuesto de un material de fibra de cemento un material cancerígeno y que provoca enfermedades respiratorias y que por eso nos cobraban 35 millones de pesoS, solo por el retiro de este techo y entiendo que esto es un retiro que se hace con unos trajes especiales que tiene un tratamiento muy cuidadoso que termina en unos botaderos también

que son especiales, razón por lo cual yo le pedí al director de obras que me señalara qué otras propiedades municipales Estan en esas condiciones porque hay varias escuelas como la de Belén que tienen techo antiguo, bueno él me señala , les voy a leer mejor el informe el Informe técnico para que puedan un poco tener un poco más de información dice "Debido al notable deterioro de la infraestructura de la ex escuela del sector de Belén se consideró realizar una mejora constructiva, al momento de evaluar la intervención se encontró que la cubierta de dicho recinto está compuesta por las planchas de fibrocemento materialidad que puede contener elementos que puede causar problemas de salud debido a la liberación de fibras de asbesto en el aire, estas fibras si son inhaladas pueden provocar enfermedades como cáncer al pulmón en lo mencionado en el párrafo anterior que debido a la peligrosidad de dicho elemento se realizó un catastro de infraestructura que aún poseen las cubiertas de planchas de vibro cemento tales como la ex escuela de Belén, Comillaun, Paredones, Llahuimavida, Canchiuque, Posta de Zemita, entre otros.

Por lo anterior se debe verificar si realmente las planchas de fibrocemento poseen asbesto o no, lo anterior debido que hasta el año 2001 en el asbesto cemento fue utilizado las construcciones en Chile para determinar si las planchas de fibrocemento poseen esto debe realizar un análisis del laboratorio a través de una toma de muestra la toma de muestras se realizan en laboratorios nacionales los cuales se envían a muestras a laboratorios de Estados Unidos debido a que en Chile no existen laboratorios certificados para el análisis de dichas muestras el valor aproximado de cada muestra y del análisis en laboratorio es de 500.000 por muestra resultando resultado el cual se demora entre 7 y 10 días en ser informado si se observa el desgaste de las planchas, trizaduras o existencia de tales estas podemos estar en presencia de fibras de asbesto en el aire el asbesto libera fibras al medio ambiente cuando se deteriora o se manipula y estas fibras pueden ser inhaladas y causar daño a la salud es por lo anterior que debido a las sospechas de asbesto a profesionales especializados para su evaluación y remoción segura en conclusión se deberá contratar una empresa certificada para que tome muestras en la totalidad de las infraestructuras de inmueble con la finalidad de realizar un recambio completo de las cubiertas que contienen asbesto en sus componentes considerando además la incertidumbre de la existencia de dicho componente se deberá determinar el estado de cada cubierta por separado lo anterior mediante una inspección visual teniendo en cuenta que en el caso de que la cubierta esté considerablemente deteriorada se deberá clausurar dicho recinto lo anterior hasta obtener el resultado del ensaño mencionado anteriormente objeto que ustedes como concejales que son parte del municipio y que los vecinos pueden consultar yo soy una postura súper clara que para mí lo principal es la salud de los vecinos y las vecinas ya más allá de que yo sé que estas sedes se ocupan regularmente si esta administración llega a tener la certeza de que el techo de asbesto está dando fibra en el medio ambiente y esto está siendo dañino para nuestros vecinos la decisión va a ser clausurar las sedes respectivas hasta que podamos tener una solución del retiro recambio clausura reconstrucción respectiva si hoy día ustedes a mí me preguntan no tengo el panorama claro pero quise transparentar esto porque me llegó un audio donde poco menos señalaban de que mi intención era por maldad digamos clausurar una sede y

nunca ha sido esa la voluntad de esta administración muy por el contrario cuidar la salud de nuestras vecinas y de nuestros vecinos de niños también que acceden muchas veces a la sede y si bien es cierto tal vez hasta hace muchos años no hemos tenido ninguna enfermedad producto del uso de esto no sabemos en cuánto tiempo esto se manifiesta y cuáles son las implicancias no solamente de la salud de las personas sino en el ADN o en los hijos que puedan tener a futuro entonces para mí ha resultado sumamente delicado este punto y quería transparentarlo al concejo para que lo tuvieran como información no sé si alguno tiene alguna duda o alguna consulta para que podamos transparentar esta información hacia la comunidad ofrezco la palabra yo creo que más o menos todos tienen la misma postura yo creo que es como lo más sensato digamos de hacer el informe visual hacer el estudio enviarlo y en función de eso transparentan el concejo de qué vamos a hacer siendo que si hay que reparar buscar los recursos en la urgencia o en la emergencia ya sea a través de la delegación la Subdere gobierno regional para hacerlo lo más rápido posible y si el retiro del techo puede provocar daños estructurales demoler y reconstruir a veces hay que dar un paso hacia atrás para después que la comunidad pueda tener un recinto como corresponde y poder usarlo sin tener el miedo a poder causarle daño a su salud eso

Voy a leer una minuta, pasando a otro tema con respecto al plan invierno y limpieza de canales ya el recuento que llevamos un 90% de avance en la zona urbana y en la zona rural llevamos un 60% de avance en los sectores y cruces de canales que nos han generado inundaciones en recintos con daño a la propiedad esos sectores que estamos trabajando son en Tiuquilemu, los Maitenes, Chacay los indios, Huenutil de la cabrería, Huenutil del Peumo, y la Rosas. En este momento maquinaria municipal igual están, las cuadrillas siguen trabajando en la limpieza de otros canales indicados como críticos en la evacuación de agua lluvia.

Me imagino que como concejo han estado expectantes a lo que ha pasado por la Contraloría General de la República en la detección de 25,000 funcionarios públicos que han hecho mal uso de licencias médicas para viaje en el extranjero, nosotros no hemos estado ajenos yo creo que hoy día la comunidad en general parlamentarios están sopesando la gravedad que es hacer mal uso de recursos públicos a través de las licencias médicas ya que la Contraloría ha validado la institución como la única vía de sanción ante estos hechos.

En el caso de Ñiquén son 10 personas que nos informó en un Excel confidencial la Contraloría General de la República de los cuales dos personas pertenecen a la Dirección de Salud por lo cual se le ha hecho un sumario respectivo una persona un ex directivo de la municipalidad que está actualmente trabajando en otra comuna del país por lo tanto es un informe confidencial se le hizo llegar al alcalde la información que la Contraloría nos envió y en otros siete casos pertenecen a funcionarios de la Dirección de Educación Municipal Ex DAEM, hoy servicio local de educación pública por lo cual esa información también se traspasó a través de un oficio confidencial a la a la directora del SLEP, no obstante eso yo instruí que se informara al COMPIN un oficio para que estuvieran en conocimiento de esta información para que ellos pudieran hacer los resguardos y los trámites o acciones administrativas legales que correspondan y también se informó de esta situación al Concejo de Defensa del

Estado para que pudiera tomar las medidas correspondientes por eventuales acciones jurídicas, adicionalmente a eso el equipo jurídico hoy día está preparando una acción judicial por parte del municipio por eventuales fraude al fisco incurrimiento de recursos en el mal uso de recursos públicos de la municipalidad eso básicamente con respecto a los casos de licencias médicas, también dejo el micrófono abierto por alguna duda o consulta que dentro de la información que podamos entregar legalmente.

CONCEJAL VALENZUELA: Buenos días mi consulta es la siguiente en la lista inicial de la Contraloría en la comuna Ñiquén, aparecían 11 personas con el tema de la licencia.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: efectivamente lo que señalaba en la circular de la Contraloría 11 casos, a nosotros se nos informó en el informe confidencial 10 más allá de la cantidad de licencias que efectivamente también se usaron que hay otro número que se podría asimilar pero para salir de dudas nosotros hicimos la consulta a la Contraloría General de la República y hasta ahora no hemos recibido respuesta sobre el tema, le podemos entregar copia de la consulta que se hizo por el tema, ahora también le vamos a entregar la respuesta cuando la Contraloría no responde porque también yo entré en la suspicacia concejal en esto hay que ser muy suspicaz porque cuando hay recursos públicos involucrados a la comunidad hay que darle toda la información, lamentablemente no pudimos obtener la información antes de este concejo pero se consultó, estamos esperando la respuesta ¿alguna otra duda?

CONCEJAL VALENZUELA: solo acotar lo que usted siempre ha dicho que nadie que fuera del concepto de la ley.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: así es bueno esta administración ha sido rápida en Contraloría de la General de la República también le informamos todas las acciones porque el día viernes se nos dio 5 días de plazo para poder actuar nosotros ya hicimos todas estas acciones que se les señalé, ya fueron ejecutadas inclusive el documento a la propia Contraloría General de la República entregando esta información, todos los oficios ya fueron subidos a las plataformas y entregados por don Marcelo Brunet.

ABOGADO MARCELO BRUNET: alcalde primero saludar a los señores concejales señores funcionarios municipales a los alumnos de los colegios de Bulí señor presidente, a los a los directores del colegio ,señora profesora.

Informaciones respecto del tema efectivamente hay dos cosas: que hay que puntualizar para contar del momento del día de hoy que se han iniciado procedimientos de sumario administrativo, nos encontramos frente a la figura de lo que establece el dictamen número 2660 del año 2021 por lo tanto estamos en la situación en la que no podemos señalar mayores antecedentes respecto ni de los sumarios propiamente tales ni tampoco de las personas a las cuales se les instruye este sumario en un segundo término respecto de este mismo punto, también cabe señalar que la información que fue suministrada por la Contraloría fue por medio de un oficio reservado razón por la cual se los comento porque recibido esta misma

consulta digamos en otros municipios, no resulta posible al municipio entregar información respecto a aquellas personas que pudieran estar eventualmente involucrados tal como señaló el alcalde además se ofició y efectivamente para para conocimiento de ustedes el oficio es de naturaleza confidencial y por lo tanto no podemos hacer mayor referencia respecto ni del contenido del mismo , respecto de salvo el número, digamos que el número público porque empezó a correr digamos la nómina y todos los chilenos tuvimos acceso a eso porque todo nos llegó nuestro WhatsApp luego respecto de este punto también cabe señalar de que todos los oficios correspondientes se fueron ,ya fueron enviados el día de hoy el concejo de Defensa del Estado también está en conocimiento de este tema es un tema que resulta particularmente relevante puesto que probablemente sea el mismo concejo quien tenga que iniciar las acciones judiciales y la Contraloría también tendrá que hacer los procedimientos de juicios de cuenta correspondiente, respecto de las recuperaciones de los fondos cabe señalar respecto de esto que tendremos que ser particularmente pacientes porque entiendo de acuerdo con lo que se nos ha señalado que la Contraloría está particularmente colapsada con este tema por razones que ustedes podrán comprender ,la región completa tiene bastantes funcionarios en esta situación y por lo tanto lo más probable es que tengamos algún tipo de retraso respecto a todo esto finalmente señalar de que este es un tema efecto también del conocimiento de los jóvenes que nos están mirando este es un tema que no solamente afecta a la municipalidad este es un tema que afecta a nivel nacional literalmente es de Arica a Punta Arenas por lo tanto como municipio se han adoptado las medidas más rápidas que se puedan adoptar desde ese punto de vista esto está dentro del orden de un conjunto de noticias y medidas que ha adoptado el Estado como digamos como autoridad central y nosotros vamos a cumplir dentro de las directivas informando dentro de lo que corresponden los plazos que se nos ha señalado es lo que tengo que señalar.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Marcelo Brunet asesor legal del concejo eso aprovechar que están los jóvenes acá en este concejo señalarles que como autoridad a nosotros y a los concejales y este alcalde, uno no puede evitar que este tipo de irregularidades pasen lo que no puede evitar que pasen sin que se tomen las medidas y las acciones que correspondan y que toda acción tiene una consecuencia así que ustedes que están en este ramo que es tan importante que yo lo asimilo a lo que era educación cívica en mi tiempo espero que el día de mañana ustedes continúen con la vocación de servicio público que le tomen cariño a este tipo de actividades y que el día de mañana puedan liderar los destinos de Ñiquén con sabiduría y que tengan un lindo recuerdo de este día que visitaron el concejo de la municipal.

RONDA:

CONCEJAL DARIO ZAMBRANO CEBALLOS: buenos días quiero saludar a nuestro alcalde a nuestra secretaria municipal a los colegas a nuestro control(S) a nuestros alumnos del colegio Buli bienvenido a su directora a la profesora Silvia.

Solamente decirle señor alcalde de los vecinos que durante la semana me han estado comentando de algunas cosas entonces lo voy a publicar acá o sea a decir para que puedan trabajar en su sector,

A)vecino del sector Santa Josefina me dice que quieren perfilado de su camino que está ya en muy malas condiciones y también iluminación como en esta administración se ha estado trabajando bastante lo que es luminarias ha estado revisando igual la solicitud de toda la junta de vecinos que han llegado ahora y casi todas tienen solicitud de iluminación casi la gran mayoría,

b)acá el vecinos de Chacay me dicen que calle de los indios cerca de la iglesia la hay varios focos que están malos y los vecinos van a la iglesia y se le complica a ellos porque son calles muy oscuras que están por ahí una que hay muchos árboles entonces hay poca iluminación.

c)También de San Pedro igual también en malas condiciones cuando llueve se hace mucho barro también me hicieron ver ahí también un lugar crítico,

d) también acá en esta administración señor alcalde se ha estado trabajando fuertemente lo que es limpia canales y siguen trabajando pero hay un lugar en Tiuquilemu, yo viajo siempre por ahí y es un lugar muy crítico no se ha limpiado es de la de la copa de agua. También hacia abajo siempre ese camino ahí se corta cuando llueve con una noche que llueva fuerte ya se corta, no se puede pasar por ahí, hay que dar la vuelta por la gloria eso se debe limpiar igual esa parte ahí.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: ojo no se ha terminado Tiuquilemu, se lleva un 60% de avance y esperamos ahí terminar lo vamos a anotar de todas maneras sí esa es la parte más crítica que hay ahí pero todo no se puede hacer en un día así que tenemos que tener un poquitito de paciencia hay días que ha llovido y no se ha podido continuar con la limpia canales.

CONCEJAL ZAMBRANO: eso alcalde felicitar igual porque se ha estado trabajando en terreno fuertemente, ayer en la tarde fui al sector de Belén y se están haciendo roces por ahí el sector de Belén, se está trabajando y eso sé que no se puede hacer en un día pero son los vecinos hacen ver su problemática y uno como concejal tiene el deber de decirlo acá para que se pueda entregar conocimiento a la administración de la municipalidad.

CONCEJAL CARLOS ROJAS GARCES: Bueno saludar nuevamente a todos los presentes, consultas que traía para la ronda dentro de mis 5 minutos era el a)funcionamiento del segundo camión aljibe que visto en comisión estado operativo por lo que me comunicaba SECPLAN.

b)Quisiera manifestar un punto presidente una ayuda para Gonzalo Muñoz, Gonzalo Muñoz es un físico culturista de acá de la comuna de Ñiquén de hecho el primer físico culturista que próximamente en el mes de julio va a ir en representación de nuestro país y también de nuestra comuna de Ñiquén a Panamá, quisiera ver la posibilidad presidente de poder apoyar así como también se apoyan otras disciplinas otros deportes apoyar en este caso a Gonzalo que es el primer fisicoculturista de nuestra comuna que nos ha representado, sacando lugares a nivel mundial y ver la posibilidad de poder apoyarlo.

c)También darles las gracias a los funcionarios de Liceo Bicentenario San Gregorio la tía Juanita Artiaga. María Inés, don Luis Bravo y don Luis Troncoso por su trabajo

y compromiso durante muchos años trabajando en el liceo Bicentenario entregando su servicio.

d) Solicitar también presidente la posibilidad de un botiquín en el cementerio de San Gregorio algunas veces puede ser muy útil un botiquín ya que va mucha gente mayor y existe esta necesidad para un momento de urgencia cuando se está despidiendo un ser querido ese sería mis puntos el día de hoy presidente.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN: gracias presidente, señora secretaria, lo acaba de mencionar mi colega Carlos Rojas aquí del cementerio con el tema este un botiquín, pero estando ahí el otro día me fijé yo que si señor presidente está considerado ven algún terreno porque veo que está quedando demasiado chico el cementerio y ahí viendo la proyección ojalá que no llegue el momento pero todo nos va llegando y creo que es importante ir analizando porque vi que estaba quedando corto, la verdad las cosas que se ve harto estrecho y creo que es importante ya irlo viendo, para que de una u otra forma ver la posibilidad también porque hoy día por lo que tengo entendido se vende el terreno cuando fallece alguien ver en la proyección el día de mañana porque hay muchas personas que les gusta tener comprado su terreno y creo que es importante algunos quieren dejar como dicen su casita preparada para el día cuando les toque y creo que sería importante ver ese tema para irlo desarrollando con anticipación señor presidente.

b) Dentro de lo mismo quería hacer mención de que en un par de sectores no lo voy a dar el nombre se retiraron unas garitas hago mención de esto porque le que llegaron solicitudes aquí para retirarla pero también hubo molestia de unos vecinos por eso hago mención de eso porque si va a haber alguna mitigación o alguna otra característica de garita o de alguna otra forma para poder ver el tema porque justo donde se retiró hoy día afortunadamente hay empresarios que han creído nuevamente en el transporte público y han colocado locomoción y creo que es relevante no sacar las caritas todavía o si están mal ubicadas tratar de acomodarlas en otro sector donde quede mejor y con más visibilidad para los vecinos que toman locomoción sobre todo los adultos mayores para refugiarse sobre todo en el invierno que es lo importante para nuestra tercera edad que hay que cuidarla quería hacerle mención de eso para ver cómo se puede hacer.

c) Bueno recién saludé a la escuela Bulí y quiero volver a reiterar mi saludo a su directora Natalia con la señora Sylvia gracias por el interés de traer sus alumnos acá de octavo para que vean el funcionamiento de respectivo del concejo justo nos pillaron en comisión que son habituales hacer comisiones cuando tenemos concejos o en otro día también y ojalá algún día uno de ustedes esté sentado en este puesto aquí como concejal o como alcalde o ella o él o algunos que estén sentados aquí así que de verdad felicitar a los niños que se interesen en este tema público de este cómo se maneja una comuna cómo se desarrollan los concejos y creo que es importante que se enteren ustedes por su propio en venir aquí y de verdad que es bonito que vengan los niños aquí para que vean cómo funciona esto así que invitar al resto de los colegios y liceos y escuelas de nuestra comuna que vengan los alumnos a visitarnos no necesariamente los de octavo así que vengan los niñitos también para que se vayan interiorizando de cómo funciona el tema de esto lo que es concejal y alcaldía y las diferentes directivas que están aquí directores de los servicios, que funciona todo esto así que.

d) También quería aparte de eso el tema de luces en diferentes sectores señor presidente llámese en San Jorge, en San Fernando, en Chacay hay varios sectores que todavía están pendientes de la iluminación como hay electricistas sería bueno ir apurando ese tema porque las noches son largas hoy día en invierno se oscurece más temprano y como lo mencionaba aquí el colega Darío también que importante se oscurece más temprano y muchos vecinos a veces salen en las tardes que van a sus religiones que van a sus cultos sobre todo las personas del culto evangélico que salen los días, dos o tres días a la semana que van y está bastante oscuro.

e) Mencionar también de que las solicitudes que llegaron aquí vienen varias personas que quieren que nombren los callejones creo que es importante hacerle mención de que como junta de vecinos tienen que juntarse ellos y ellos hacer la elección de cómo se va a llamar los callejones o los caminos de sus sectores porque como municipio no se le puede ir a colocar nombre sino que tiene que ser el ellos mismos que tienen que hacer su nombre con eso termino señor presidente gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: gracias concejal, bueno ahí con respecto al cementerio es una de las preocupaciones que cuando asumí esta alcaldía, me interioricé el cementerio no tiene resolución sanitaria mal podríamos hoy día pensar en el crecimiento del cementerio si no nos preocupamos de que administrativamente, esto sea reconocido como como un cementerio en el fondo lo que lo que pasa hoy día es que funciona de hecho el cementerio y es complejo el tema porque legalmente no tenemos el reconocimiento sanitario de ese recinto pero vamos a trabajar en la posibilidad de hacer un qué duda cabe de que efectivamente necesitamos crecer así es que eso.

Con respecto al retiro de la garita como usted bien lo señaló nosotros recibimos una solicitud de los dirigentes del sector para el retiro de la garita esto provocó efectivamente un problema interno con la comunidad, pero también señalar que nosotros en ese en ese sentido específico obedecemos a los dirigentes o sea si a mí me llega una solicitud de un dirigente y no de uno de varios dirigentes porque fue una reunión en la cual también participó el concejal Zambrano y me parece que alguien más estuvo en esa reunión no recuerdo, a nosotros se nos invitó participamos recibimos esta solicitud de los vecinos que estaban ahí lo pedimos que se hiciera por escrito el ingreso el retiro de la garita fue por escrito y nosotros hicimos caso de los de los de los dirigentes que representan a la comunidad ahora como usted dice esto efectivamente, no concilió el acuerdo absoluto de la comunidad y estamos ya no a ver qué posibilidad hay de poder considerar a futuro un una solución que mitigue pero que también traiga el problema que conllevaba la garita donde estaba que traía más daño que beneficio eso vamos a trabajarlo como administración para ver que eventualmente podemos hacer para mitigar un poco la necesidad en el sector.

CONCEJAL ANDRES RIQUELME BASOALTO: bueno volver a saludar a todos los presentes las personas que nos están viendo a través de redes sociales bueno alcalde yo como funcionario de la salud y especialista en el tema del movimiento y el deporte me gustaría ver si es que existe la posibilidad de generar

- a) proyectos para la construcción de parques de calistenia y así mejorar la actividad física de nuestras personas en nuestra hermosa comuna
-

- b) siguiendo con mi intervención También me gustaría preguntar señor alcalde si es que el personal de obras podría generar reuniones en diversos puntos de la comuna para informar y ayudar a regularizar terrenos bajo la ley del mono.
- c) Siguiendo con mi intervención me gustaría pedir un informe del inspector técnico de obra sobre la cancha de Estación Ñiquén la cancha de fútbol que se está construyendo el estado actual del proyecto y cuál es el avance en base a un porcentaje también
- d) me gustaría saber en base a qué pasa con el alza hombre porque en diversos sectores de la comuna me están preguntando por el mal estado de la iluminaria y al final trato de siempre hacerlo saber pero no se está realizando los trabajos de reposición de iluminaria siguiendo con mi intervención también me gustaría saber qué está pasando con el tema de la reparación de los baches de todo el sector de Virguín toda la parte donde está con asfalto también terminar con mi intervención con la duda e inquietud del Club Deportivo Chacay que esperan una respuesta a solicitud enviada eso sería señor alcalde.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: con respecto al alza hombre hoy día en la comisión se vio el tema de poner más recursos para poder comprar un alza hombre que pueda dar solución a la problemática de reparación de luminaria con respecto a la reparación de luminarias faltan ,se han reparado 40 luminarias y quedan 40 por reparar y se están haciendo las adquisiciones de los repuestos correspondientes y con respecto a los lugares de calistenia aclararle a la comunidad que muchos no saben que se refiere también a lo que señaló concejal, que es la práctica del fisicoculturismo, es la práctica de cultivar el cuerpo y hacer ejercicio físico a través de maquinaria, vamos a ver ese tema y con respecto a los baches de Virguín eso corresponde a un camino enrolado por vialidad de lo cual ya nosotros hemos hecho solicitudes a la dirección regional de vialidad para que puedan intervenir y reparar y no obstante yo mismo ahí hablé con el director de vialidad porque hay un bache que está en el puente, es un tema bien complejo porque mandaron a ver el puente está en estado de no reparación está en estado de recambio por lo tanto entiendo yo que este año se solicitaron los recursos para hacer un recambio de ese puente si es que bueno ahí depende de los tiempos los recursos de la Dirección Regional de Vialidad y no del municipio para señalar eso y recalcar hartó que los funcionarios eléctricos del municipio pasan todo el día en reparación de luminarias trabajan bastante o sea están a más no poder de reparación las que no pueden reparar se hacen los procesos de adquisición de repuestos y estamos trabajando para poder eh en algún momento tener el 100% de la luminaria.

CONCEJAL ARIEL VALENZUELA GONZALEZ: bueno saludar de nuevo a todos los presentes a los que nos ven por redes sociales y destacar el tema del trabajo de las luminarias se supone que hace hartó rato que se está llevando a cabo este trabajo y tengo entendido que se está haciendo un catastro para hacer una sola compra de los focos que realmente no están en un en función.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: ya hicimos la adquisición estamos esperando la digamos que se materialice.

CONCEJAL VALENZUELA: perfecto porque eso es lo que habría que informar como se dice estamos trabajando.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: para eso lo que pasa que en la medida que vamos reparando se van también rompiendo otras entonces nosotros no tenemos una empresa y la empresa que nos provee el servicio de luminaria en el bien nacional de uso público nosotros no le pagamos mantención entonces lo que sería un gasto bastante oneroso tener una Y pago de mantención a la empresa proveedora de la electricidad por lo tanto lo hacemos con dos funcionarios que trabajan en la dirección de obra y quienes están todo el día en eso y que recibimos también este concejo y esta administración recibió también con bastantes luminarias en mal estado y eso ustedes han sido testigos de que hemos estado reparándolo.

CONCEJAL VALENZUELA: exacto por otro lado el canal de Chacaycito San José está considerado entre las limpiezas de prevención.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: el canal sí ya lo vamos a revisar a ver si está en consideración.

CONCEJAL VALENZUELA: también ese es un tema desde el camino hacia el norte de harto escombro entonces a la primera inundación ya va a ser un caos ahí en el cruce.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: ya lo vamos a evaluar considerarlo porque no está.

CONCEJAL VALENZUELA: ya perfecto, bueno el tema de la luminaria lo vimos en el cementerio, voy a partir a otra parte del cementerio hace poco tiempo fuimos a acompañar a una familia al término de la vida de su de su familiar ,valga la redundancia y se encontraron con el tema de la excavación ,un caos porque tuvieron que cavar ellos, gente no había y encontrar gente hoy día como para hacer una excavación más en el cementerio ¿no habrá una posibilidad de integrar en el servicio la excavación?

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: me han llegado también ese tipo de solicitudes dos personas anteriormente concejal, yo creo que hay que darle una vuelta, yo creo que sí efectivamente en un momento de tanto dolor una familia estarse preocupando de contratar a alguien para eso es complejo tal vez lo pudiéramos ver incluirlo dentro un cobro de la ordenanza, porque tampoco puede ser gratuito ya que esto es un servicio pero creo que podríamos incorporarlo lo vamos a estudiar pero me parece súper atendible.

CONCEJAL VALENZUELA: Sí porque al final el tema es ese en el dolor como dice usted es complejo estar preocupado de eso y si eso tiene un costo al final si se lo deja a la gente igual va a ser un costo traer a alguien entonces es parte de lo mismo y mientras se haga el paquete completo sería mucho más factible para ellos.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: yo le soy honesto en primera instancia lo había visto como algo no necesario y creo que eso se lo dije a las otras personas que me lo consultaron pero bueno uno también tiene derecho a cambiar de opinión y creo que efectivamente es un servicio que el municipio debería prestar en ese momento

CONCEJAL VALENZUELA: y lo último son las pasadas que quedaron en Chacay los lomos de toro entre comillas que dejó la alcaldía anterior, se taparon la mayoría de los baches hoy día están apareciendo más estamos claros pero de a poco será ir viendo eso pero quedó en el tintero esas pasadas los dos tubos que se pusieron.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: Usted dice dónde está Marcelo Fuentes, sí lo vamos a ver, le voy a pedir yo me voy a juntar con el director de obras para ver qué podemos hacer.

CONCEJAL JOSE GARRIDO SEPULVEDA: Vuelvo a saludar a cada uno de ustedes,

A) primero voy a empezar por las solicitudes de la comunidad que me hace cuando ando en terreno, bueno fue informado al director de obras el tema de una luminaria en la Villa de Ilusiones, cerca de la casa de la señora Jaqueline Bueno,

b) también vuelvo a repetir bueno porque lo hice ya en otro concejo la necesidad de poner estacionamiento para personas con discapacidad diferente física que a veces sobre todo en las calles que son más habitadas por ejemplo calle Estado cerca del supermercado calle Las Nieves, que donde se concentra la mayor cantidad de comercio.

c) También me gustaría saber el plan de invierno en el sistema de salud que me interesa el tema de la hora de kinesiólogo ya que ahora vienen la enfermedades respiratorias sobre todo en nuestros niños y en nuestros adultos mayores

d) pasando a otro punto que es un poco más delicado pero hay que dedicarle tiempo a las cosas delicadas igual, mire lo hablamos antes del concejo el tema de ir en ayuda a los estudiantes universitarios lo hablamos, el alcalde está llano a discutir el tema pero necesitamos entregarle este salvavidas a los papás y a los estudiantes en sí algunos pueden decir es que no le podemos dar todo pero veamos yo conozco muchos casos de jóvenes o con algunos trabajos que aparte de estudiar de lunes a viernes, el sábado y domingo están trabajando para poder salir de sus estudios también me han manifestado muchos alumnos de que están con el tema de poder congelar porque no tienen los recursos, hoy en día en esta comuna en tiempo invierno los papás no tienen trabajo son muy pocos y hay que oír la realidad y nosotros como municipio deberíamos tener los valores para poder apoyar estos alumnos entiendo por lo que dijo el alcalde que hay muchas cosas que dejaron las administraciones anteriores y por eso estamos reducidos a hacer más inversiones pero no es culpa de esta administración lo entiendo alcalde y entiendo su trabajo.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: es que eso no es una inversión concejal tal como lo dije en el concejo es un gasto corriente sí entonces es un algo que hay que programar en los próximos 4 años y bueno no sé si quiere tocar el tema de también lo que le expliqué los motivos.

CONCEJAL GARRIDO: sí, no voy para allá señor alcalde si me permite sí entiendo las deudas que tiene este municipio que no la ocasionó usted son deudas que se ocasionaron en el pasado pero no por eso no vamos a ver otro tema e ir en la ayuda de otra manera a los estudiantes pero no podemos hacernos más los locos y decir "No vamos a hacer nada por los estudiantes. "Sé que no y sé que usted está haciendo un buen trabajo está asumiendo cosas que no tenía que asumir por supuestos servidores públicos que deberían haber hecho las cosas bien no la hicieron en el pasado por eso aprovecho que los alumnos que están acá, si ustedes algún día quieren llegar a esto a la política siempre pongan sus principios y sus valores antes de todo porque por gente con malas prácticas a veces sufren las personas que no tienen que sufrir, alcalde por mi parte gracias

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: gracias concejal efectivamente tal como usted lo ha dicho ,hoy día se están pagando consecuencias por irresponsabilidades que cometieron personas en administraciones anteriores y obviamente esta administración no va a permitir que personas que tengan ese tipo de problemas económicos si se puede ver como un caso social lo vamos a ver como caso social y lo invito a que podamos ver los casos que a usted le llegan puntualmente los podemos trabajar, pero tal como lo señalé el tema de los recursos es un tema complicado.

Quiero aprovechar también de dar cuenta de del jardín infantil Espiguita la situación en que lo recibimos en una situación donde era casi imposible, casi la misma situación del estadio municipal abandonado con un contratista en el cual en su momento quien estaba a cargo de la dirección de obras lo dejó sin ningún tipo de garantía donde faltaban certificaciones un tema muy muy complejo y hoy día yo puedo decirle a la comunidad a toda la comunidad de Chacay que ese recinto logramos hacer todas las gestiones correspondientes para obtener las certificaciones estamos trabajando, contratamos ya al profesional para que haga la revisión correspondiente y el director de obras ha participado activamente don Andrés Merino Director subrogante para poder sacar adelante este proyecto y poder ponerlo en funcionamiento y que no termine siendo un elefante blanco como terminó siendo el estadio de San Gregorio ya porque así lo recibimos con ninguna posibilidad de poder ser utilizado ese recinto y hoy día gracias al trabajo de esta administración, de la voluntad del director de obras subrogante don Andrés Merino hemos logrado ir avanzando y hoy día les puedo decir de que nuestra meta es poder entregarle la carpeta al SLEP correspondiente para su validación como establecimiento educacional antes de las vacaciones de invierno para que puedan ser utilizados el recinto a la vuelta de las vacaciones de invierno de los niños de tener de esa recepción por parte de la Dirección de obras y estamos trabajando duramente para eso y lo recibimos en un estado deplorable en una situación claro que se ve que está terminado pero resulta que no tiene ninguna posibilidad de ser utilizado entonces tal como eso y como concejal le dice a los alumnos a veces por personas inescrupulosas responsables que a veces no asumen las tareas como debe ser, pagan personas inocentes pero la voluntad de esta administración es que salgamos adelante y que obviamente personas que tengan problemas extremos en su en su en su situación económica lo podamos ver como como un tema social.

CONCEJAL ROJAS: me quedó un punto presidente sobre el sector de Ñiquén Estación participamos en el día del patrimonio y una vecina me hizo ver en terreno lo que viven muchos vecinos del sector que es sobre el tratamiento de agua servidas en este tiempo tienen que convivir con los malos olores y en estos tiempos que hace mucho frío no tienen ni siquiera acceso a abrir las ventanas porque entra el frío y más convivir con los malos olores del tratamiento de las aguas servidas si pudiera se pudiera gestionar el tema de la mantención o si el departamento de riesgo de desastre, porque igual muchos gases en un lugar reducido puede ser peligroso presidente, ponerle énfasis porque tengo entendido por lo que me manifestaron que toda la cuadra desde la curva hacia el sur está sufriendo con estos malos dolores del tratamiento de agua servidas eso presidente gracias.

CONCEJAL BURGOS: Gracias presidente bueno corroborar un poco lo que decía mi colega José Garrido en el tema de la ayuda social en cuanto a lo de las becas a los estudiantes de educación superior lo voy a mencionar para que quede en

conocimiento todos los que estamos preocupados a ese tema y por eso nuevamente hago el llamado a usted a la administración señor presidente la posibilidad de ver alguna forma de recursos para poder solventarle algo a los niños de darle una beca.

Lo otro es saludar el fin de semana recién pasado estuvimos en una linda celebración con el club de Huasos celebrando los 24 años así que en el nombre de su presidente don Robinson Méndez quiero darle las gracias porque fue una bonita cena de camaradería lo pasamos muy bien así es que un saludo a todo el club de Huasos por los 24 años así que eso presidente muchas gracias.

ALCALDE SEÑOR MAURICIO CATONI: gracias concejal, bien no habiendo ningún otro tema en tabla siendo las 11:35 minutos se levanta la sesión de concejo.

G: ACUERDOS

ACUERDO N° 48

Apruébese la Modificación Presupuestaria Municipal N°006 , para el ingreso de Recursos Fondos su distribución y Presupuestaria para cumplimiento de funciones propias:

AUMENTO DE INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M\$
115-03-01-001	PATENTES MUNICIPALES	35.000.-
115-03-02-001	PERMISO DE CIRCULACIÓN	60.000.-
115-03-02-002	LICENCIAS DE CONDUCIR	40.000.-
115-05-03-002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO Y ADMINISTRATIVO	30.000.-
115-05-03-009	DE LA DIREC. EDUCACIÓN PÚBLICA	154.000.-
115-08-01-002	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS	38.000.-

TOTAL AUMENTO INGRESOS

M\$ 357.000.-

AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE	MONTO M\$
215-22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	10.000.-
215-22-04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	80.000.-
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	12.000.-
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	100.000.-
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	50.000.-
215-24-01-007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS	20.000.-
215-29-01	TERRENOS	15.000.-
215-29-06	EQUIPOS INFORMATICOS	20.000.-
215-29-99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	40.000.-
215-31-02-04	OBRAS CIVILES	10.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS

M\$ 357.000.-

ACUERDO N° 49

Se aprueba la nominación de los Representantes de la Entidad Administradora para el Comité de Bienestar de salud en calidad de Titulares y Subrogantes , según lo que se indica:

Funcionarios Titulares	Funcionarios Subrogantes
Srta. Evelin López Castillo	Sra. Priscila Quiñones Espinoza
Sra. Miriam Sánchez Lagos	Sr. Marcos Arévalo Parada
Sr. Guillermo Sepúlveda Toledo	Srta. Bárbara González Acuña

Queda estipulado que es nominado como Secretario del Comité Don Guillermo Sepúlveda Toledo , Nutricionista , Nivel 13 Depto. Salud Municipal.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MAURICIO CATONI CONTRERAS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE

1.- JUAN C. BURGOS LABRIN: _____

2.- DARÍO ZAMBRANO CEBALLOS : _____

3.- CARLOS ROJAS GARCÉS : _____

4.- JOSÉ GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

5.- ANDRES RILQUELME BASOALTO: _____

6.- JOSÉ VALENZUELA GONZÁLEZ : _____